

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

## **COMUNICADO N° 01 - NOTIFICACION DE BUENA PRO**

### **GANADORA DE LA CONCESION PARA ATENCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL PNP DE LA DIVISION POLICIAL HUARAL**

Por el presente se comunica que la Comisión Especial para el Proceso de Licitación de Alimentos y Bebidas para el Personal PNP de la DIVISION POLICIAL DE HUARAL, ha concluido con el proceso de convocatoria, evaluación y calificación de postulantes para la licitación, correspondiendo a notificar la Buena Pro a la Sra. **Juana Alejandrina QUISPE LUYO**, identificada con DNI N°09558408, persona natural con negocio y domiciliada Calle Angamos S/N Urb. Auxilios Mutuos- Distrito de Huaral, como ganadora de dicho proceso.

Se proseguirán las acciones correspondientes para la suscripción del contrato con la citada persona.

Huaral, 08 de Noviembre del 2016



CIP: 242313  
CARLOS A. PALOMINO MEDINA  
CMDTE. PNP